

URBANA V.6 AÑO 2001

Autor	Título	Urbana	Páginas
BOLÍVAR, Teolinda	"Reflexiones sobre el gobierno de las ciudades y metrópolis contemporáneas"	Nº 28 Ene.-jun. 2001	67-72
DE LISIO, Antonio	"Tendencias y Propuestas en la interpretación ecológica de la ciudad. Alcances y limitaciones"	Nº 28 Ene.-jun. 2001	11-22
DELFINO, María de los Ángeles	"La gobernabilidad de Caracas Capital y el Distrito Metropolitano"	Nº 29 Jul.-dic. 2001	35-45
GARCÍA, Norma PÉREZ, Teresa	"Acceso a la propiedad de viviendas de interés social. Eje fronterizo San Antonio-Ureña-Cúcuta"	Nº 28 Ene.-jun. 2001	49-65
GONZÁLEZ, Silverio	"Crítica a la ciudad positiva"	Nº 28 Ene.-jun. 2001	23-32
MENÉNDEZ, Ricardo	"El espaciotiempo geográfico como dimensión social"	Nº 28 Ene.-jun. 2001	33-47
MOGOLLÓN, Ligia Esther	"Evolución morfológica del casco urbano de San Cristóbal: 1561-2001"	Nº 28 Ene.-jun. 2001	83-95
PAIVA, Antonio	"Panorama metropolitano en Latinoamérica: argumentos para la gestión metropolitana"	Nº 29 Jul.-dic. 2001	59-67
RODRÍGUEZ, Armando	"Perspectivas del régimen metropolitano de Caracas"	Nº 29 Jul.-dic. 2001	47-58
VALLMITJANA, Marta	"Repensando el gobierno local participativo de Caracas Metropolitana"	Nº 29 Jul.-dic. 2001	13-33
VILA, Elisenda	"El urbanista frente a una calamidad natural"	Nº 28 Ene.-jun. 2001	73-82

NORMAS PARA AUTORES

REVISTA URBANA

URBANA es una revista arbitrada, de periodicidad semestral, que publica trabajos inscritos en el campo urbano-regional. Las colaboraciones pueden efectuarse bajo las siguientes modalidades:

ARTÍCULO:

El trabajo es sometido a arbitraje y debe tratar un tema relevante, estar referido a un contexto teórico y metodológico, sustentarse en resultados parciales o finales de una investigación, que constituyan un aporte al área de estudio

- Extensión: no mayor de 20 páginas.

REFLEXIÓN:

El trabajo debe estar referido de preferencia a un tema de actualidad, cuyo tratamiento puede tener un nivel de sustentación menor al del artículo, aun cuando debe cumplir con los otros requisitos de contenido y de forma.

- Extensión: no mayor de 12 páginas.

ESTUDIO DE CASO:

El trabajo debe aportar una experiencia de interés para el área de estudio, aun cuando puede no estar referido a un marco conceptual.

- Extensión: no mayor de 10 páginas.

CRÓNICA DE EVENTOS:

El trabajo debe presentar un análisis crítico de las conclusiones principales de las ponencias y discusiones presentadas en conferencias, seminarios, talleres y otros encuentros sobre temas urbano-regionales.

- Extensión: no mayor de 4 páginas.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA:

El trabajo debe presentar una exposición objetiva sobre el contenido de un artículo o libro publicado sobre temas urbano-regionales y, en forma explícita, el análisis crítico del autor.

- Extensión: no mayor de 2 páginas.

TEXTOS

Los textos deben ser enviados tanto en diskette (Word) como en original impreso. En el caso que se recurra a otro programa para las fórmulas o ecuaciones, especificar cuál.

Se debe utilizar papel tamaño carta, sin tabulador ni sangría, separando los párrafos, títulos y subtítulos con un espacio adicional, enumerando todas las páginas, incluyendo aquellas correspondientes a notas, bibliografías, anexos, etc.

Resumen y abstract

Se requiere acompañar los trabajos de un resumen de aproximadamente 150 palabras y del abstract correspondiente en inglés. El resumen debe presentar de manera concisa, las ideas y conclusiones fundamentales del trabajo.

- Así mismo se requiere de cinco palabras clave que permiten identificar la temática tratada, con su traducción en inglés.
- Debe especificarse si el trabajo corresponde a un proyecto o investigación de mayor alcance y si ha sido publicado previamente, en cuyos casos precisar la fuente.

Referencias y notas

La bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente. Las notas deben ser cortas, no mayor de 15 y enumeradas consecutivamente por orden de aparición. Tanto las notas como la bibliografía deben ir al final del texto, según el formato que se incluye al final.

■ Formato

Para monografías:

LARAÑA, Enrique
1999

La construcción de los movimientos sociales.
Madrid: Alianza Editorial.

Para contribuciones en obras colectivas:

Smithers, Tim
1996

«On knowledge level theories of design process». In J.S. Gero and F. Sudweeks, eds.
Artificial Intelligence in Design. Dordrecht:
Kluwer Academic Publishers, pp. 561-579.

Para publicaciones periódicas:

MOREL, José Tomás
2000

«Equidad intergeneracional con costos ambientales inciertos e irreversibles».
En *El Trimestre Económico*, 265, pp. 3-25.

Notas biográficas

Es necesario anexar una síntesis curricular no mayor de 50 palabras y la dirección institucional del o de los autores, incluyendo dirección electrónica si la hubiere.

DIAGRAMAS Y GRÁFICOS

Es necesario que los diagramas y gráficos sean enviados en original claramente legible.

Los planos deben ser identificados en el reverso a lápiz con la leyenda y numeración que les corresponde.

ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS

Todas las ilustraciones y fotografías deben ser enumeradas consecutivamente (no por número de página) e identificadas en el reverso a lápiz con la leyenda y numeración correspondiente.

Las fotografías deben ser enviadas digitalizada al tamaño, con una resolución de 300 dpi, en formato JPEG.

Los dibujos y gráficos deben estar realizados en Freehand o en Illustrator en blanco y negro (también es escala de grises). No serán aceptados los archivos elaborados en Power Point por presentar problemas en la salida electrónica.
Debe ser entregado en diskette o zip.

Es conveniente acompañar el texto con una lista de todos los anexos: figuras, fotografías, tablas, etc.

COLABORACIONES

Se aceptan colaboraciones en inglés, francés y portugués, las cuales serán publicadas en su idioma original.

El resumen correspondiente debe presentarse en castellano y en inglés. También es necesario traducir en inglés el título del trabajo.

Los trabajos deben ser remitidos al Comité Editorial de URBANA para la evaluación de su publicación en la revista.

El Comité Editorial someterá los trabajos enviados como «artículos» a la revisión crítica de dos árbitros, después de haber efectuado una preselección. La aceptación del trabajo como «artículo» para su publicación requiere de la decisión favorable de *ambos* árbitros, cuya colaboración con la revista está regida por las normas de arbitraje. En todo caso, el resultado de las evaluaciones será notificado oportunamente al interesado.

Para suscripciones, canjes y envío de trabajos a ser publicados, dirigirse a:

REVISTA URBANA

IU (UCV)

Apartado postal 4455

Caracas 1010-A, Venezuela

FAX: (58) (0212) 662-1316

TELFS: (58) (0212) 605-1820/1841/2050

E-mail: salarcon@urbe.arq.ucv.ve
urbana@urbe.arq.ucv.ve

Versión electrónica:

<http://www.it.com.ve/urbana>

IFA (LUZ)

Apartado postal 15399

Maracaibo-Venezuela

Telefax: (0261) 7598501

E-mail: revista.urbana@luz.ve

Página Web:

<http://www.arq.luz.ve/urbana>

NORMAS DE ARBITRAJE REVISTA URBANA

El Comité Editorial someterá los trabajos enviados para su publicación como "artículos" a la revisión crítica de dos árbitros, después de haber efectuado una preselección con base en los siguientes criterios:

- Relevancia del tema
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central
- Respaldo de una investigación
- Ajuste a las normas para autores

Si el trabajo no cumple con estos requisitos mínimos, el Comité Editorial se lo hará saber al autor. El Comité se reserva el derecho de recomendar al autor la publicación del trabajo en la revista como "reflexión" o como "estudio de caso".

Los árbitros deben contar con las calificaciones adecuadas en el área temática en cuestión y, en principio, formar parte del Banco de Árbitros de la revista según sus respectivas especialidades, el cual ha sido levantado en distintas universidades y centros de investigación del país y del exterior.

El dictamen de cada árbitro se basará tanto en la calidad del contenido como de su forma. Además de otros que el árbitro considere pertinentes, se le solicita pronunciarse de manera explícita y tan amplia como sea necesario sobre los siguientes aspectos:

- Relevancia del tema
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central
- Ubicación explícita del enfoque en el debate correspondiente
- Contribución específica al área de estudio
- Fundamentación de los supuestos
- Nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica
- Apoyo empírico, bibliográfico y/o de fuentes primarias
- Relevancia de la bibliografía utilizada
- Consistencia de la argumentación
- Claridad y concisión de la redacción, precisión en los términos utilizados
- Adecuación del título al contenido del trabajo
- Capacidad de síntesis manifiesta en el resumen
- Ajuste a las normas para autores

Además, el informe del árbitro deberá expresar si el artículo es:

- Publicable sin modificaciones
- Publicable con modificaciones menores
- Publicable con modificaciones mayores
- No publicable

Como es natural, las cuatro categorías anteriores son excluyentes, por lo cual deberá indicarse una sola. Cuando la recomendación sea "Publicable con modificaciones...", sean éstas mayores o menores, deberá indicarse expresamente a cuáles aspectos se refieren esas modificaciones.

En todos los casos, el árbitro velará porque el artículo sea que haya sido escrito especialmente para la revista, sea que se trate de una ponencia previamente presentada, a un congreso, seminario o evento similar, se adecúe a los requerimientos establecidos por la revista en las "Normas para los autores". De no ser así, hará las recomendaciones del caso.

Si el árbitro considera que se trata de un trabajo de interés pero que no cumple con los requisitos exigidos para su publicación como artículo, podrá recomendar su pu-

blicación en la sección de "Reflexiones" o de "Casos de estudio" de la revista. También en estos casos deberá hacer explícitas las razones de su recomendación.

La identidad de los autores no es comunicada a los árbitros ni la de éstos a los autores.

Una vez que los textos hayan sido aprobados para su publicación, la revista se reserva el derecho de hacer las correcciones de estilo que considere convenientes. Siempre que sea posible, esas correcciones serán consultadas con los autores.

Para remitir su opinión a la revista, el árbitro dispone de un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de recepción del artículo, la cual será registrada en la correspondiente planilla de acuse de recibo. En compensación por sus servicios, recibirán una bonificación en efectivo y un ejemplar del número de la revista al cual contribuyó con su arbitraje, independientemente de que su opinión en relación con la publicación del artículo haya sido favorable o no.

ARGENTINA	CUBA	ESTADOS UNIDOS	PERÚ
■ Revista Universitaria de Geografía	■ Arquitectura y Urbanismo	■ Horizontes Urbanos	■ Socialismo y Participación
■ Documento de Arquitectura Nacional y Americana (Dana)	■ Arquitectura/Cuba		■ Publicaciones Desco
■ Revista Ambiente	■ Planificación Física/ Cuba		
■ Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia	■ Documentos		
BRASIL	CHILE	FRANCIA	VENEZUELA
■ Revista de Arquitectura (Ra)	■ Ambiente y Desarrollo	■ Cahiers des Amériques Latines	■ Argos
■ Espaço & Debates	■ Eure	■ Cahiers de l'Institut d'Aménagement et d'Urbanisme de la Région Ile de France	■ Carta del Orinoco
■ Cuadernos Ippur	■ Revista de Geografía Norte Grande	■ Lettre U	■ Debates IESA
COLOMBIA	■ Proposiciones	ITALIA	■ Fermentum
■ Revista Facultad de Arquitectura	■ Revista de la CEPAL	■ Zodiac	■ Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
■ Agenda (Revista de gobierno y políticas públicas)	■ Boletín del Instituto de la Vivienda	■ Bollettino DU	■ Cuadernos del Cendes
■ Territorios	■ Revista de Arquitectura	■ Rivista Economica del Mezzogiorno	■ Cuestiones Políticas
■ Ciencia y Tecnología	ECUADOR	JAPÓN	■ Espacio Abierto
■ Revista de Innovación y Ciencia	■ Paisajes Geográficos	■ Regional Development Dialogue	■ Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura
■ Boletín Interinstitucional del Ministerio de Desarrollo Económico	■ Revista Habitar	MÉXICO	■ Terra
■ El Congreso hoy	■ Publicaciones Ciudad	■ Carta Urbana	■ Revista Temas y Coyuntura
■ Universitas Humanística	ESPAÑA	■ Ciudades	■ Opción
COSTA RICA	■ Pensamiento Iberoamericano	■ Secuencia	■ Síntesis Geográfica
■ Ciencia y Tecnología	■ Bando	■ El Trimestre Económico	■ Revista Geográfica Venezolana
	■ Revista Catalana de Geografía	■ Estudios Demográficos y Urbanos	■ Tecnología y Construcción
	■ Estudios Territoriales	■ Revista Mexicana de Sociología	■ Ciencias de Gobierno
	■ Revista Española de Desarrollo y Cooperación	■ Federalismo y Desarrollo	
	■ Astrágalo	PUERTO RICO	
	■ Revista Historia Urbana	■ Revista Plerus	
	■ Ciudades		



Es un ente de permanente asesoría y consulta del Consejo Universitario, adscrito al Vice Rectorado Académico, destinado a diseñar y ejecutar una política científica que comprende la elaboración de los fundamentos teóricos; y el establecimiento de mecanismos para estimular, financiar, difundir y promocionar la investigación en la Universidad como contribución al desarrollo del país.

Visión

El CONDES, es una unidad Académico-administrativa de apoyo, que hará posible la consolidación de una comunidad científica, mediante: el financiamiento de proyectos y programas de investigación; el entrenamiento para la divulgación de sus resultados, la incorporación; de jóvenes que garanticen la continuidad de las líneas y áreas; y, el reconocimiento a la labor realizada.

Misión

Coordinar, estimular y difundir la investigación en el campo científico y en el de los estudios humanísticos y sociales, mediante la ejecución de programas, planes y proyectos académicos que integran las actividades científico-tecnológicas con las de docencia, de pre y postgrado, para así dar respuesta a las necesidades y demandas del entorno regional, nacional e internacional.

Objetivos

General:
Establecer vinculación con los diferentes entes que realizan actividades de investigación.
Específicos:
Establecer interrelación con dependencias de investigación de LUZ, para conocer los planes y proyectos de las mismas.
Realizar acciones concernientes a la difusión y divulgación de las actividades de investigación.
Fomentar la actualización del personal de investigación.
Conocer y divulgar las actividades de apoyo a la investigación que realizan los organismos centrales de investigación (CONICIT, FUNDACITES, etc.)
Mantener relación estrecha entre las actividades de investigación y Postgrado.

Programas de Financiamiento del CONDES

Programas y Proyectos de Investigación:

El CONDES, contribuye con el desarrollo de la investigación científica y humanística realizada por los miembros del personal Docente y de Investigación de LUZ o cursantes de postgrados.

Equipo:

Apoyar a los investigadores en la adquisición de equipos de gran envergadura, contribuyendo al mejor funcionamiento de las actividades científicas que se realizan por partes de aquellos grupos motivados a trabajar de manera interdisciplinaria.

Asistencia a Eventos y Reuniones científicas:

Promoción y apoyo a la comunidad científica de investigadores para la asistencia a diferentes eventos nacionales e internacionales con el fin de enriquecer la formación académica a través del intercambio entre pares.

Organización de Eventos científicos:

Apoyo a la realización de eventos enmarcados en el desarrollo de las actividades de investigación.

Cursos, entrenamiento y pasantías:

El CONDES financia la asistencia a cursos, entrenamiento y pasantías dentro y fuera del país.

Revistas científicas:

Para cumplir su función de divulgación científica, el CONDES asigna fondos para la edición de revistas arbitradas, siempre y cuando cumplan con la rigurosidad científica exigida a nivel nacional e internacional.



Dirección

Av. 4 Bella Vista con calle 74. Edif. FUNDALUZ. Piso 10. Maracaibo, Edo. Zulia

Código Postal: 4002. Telf./fax: (061) 926307, 926308, 596860.

Página Web: www.condes.luz.ve. E-mail: condes@europa.ica.luz.ve, condes@neblina.reaccion.ve

EL TRIMESTRE ECONOMICO



COMITÉ DICTAMINADOR: Alejandro Castañeda, Gonzalo Hernández Licona, Alejandro Werner.
CONSEJO EDITORIAL: Edmar L. Bacha, José Blanco, Gerardo Bueno, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo French-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Kevin B. Grier, Ricardo Hausmann, Alejandro Hernández, Albert O. Hirschman, Hugo A. Hopenhayn, David Ibarra, Felipe Larraín, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, Rodolfo Manuelli, José A. Ocampo, Joseph Ramos, Luis Ángel Rojo Duque, Gert Rosenthal, Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Sweder van Winjberger.

Director: Rodolfo de la Torre. Subdirector: Pablo Cloter
Secretario de Redacción: Guillermo Escalante A.

Vol. LXVIII (2)

México, Abril-Junio de 2001

Núm. 270

Óscar Sánchez, Juan Seade y Alejandro Werner *Los costos asociados al proceso desinflacionario*

Juan Carlos Morán Álvarez y Pedro Álvarez Martínez *Medida del desarrollo humano para los países de la América Latina*

Rubén Chavarín Rodríguez *El costo del desempleo medido en producto. Una revisión empírica de la ley de Okun para México*

María Eugenia Ibarrarán Viniegra y Roy Boyd *Los impuestos al carbono y la economía mexicana. El efecto del cumplimiento de las restricciones impuestas por el calentamiento mundial. El caso de México*

Fernando Toboso *Un primer análisis cuantitativo de la organización territorial de las tareas de gobierno en España, Alemania y Suiza*

EL TRIMESTRE ECONÓMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta \$180.00. Número suelto \$60.00. Número suelto atrasado \$40.00. Disquetes con el índice general (por autores y temático) de los números 1-244, \$26.00 (4.49 dls.)

Precios para otros países (dólares)

Suscripciones	Números sueltos	
	Del año	Atrasados
Centroamérica y el Caribe	70.00	20.00
Sudamérica y España	90.00	30.00
Canadá, Estados Unidos y resto del mundo	120.00	33.00
		20.00

Fondo de Cultura Económica, carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, Distrito Federal. Suscripciones y anuncios: teléfono 52 27 46 70, señora Irma Barrón.
Correo electrónico (E-mail): trimestre@fce.com.mx
Página del Fondo de Cultura Económica en Internet: <http://www.fce.com.mx>

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

SECTOR DE HISTORIA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA

S e p t i e m b r e 2 0 0 0 - -

El Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura es la Unidad de Investigación y Coordinación Docente de la Escuela de Arquitectura en el campo de la historia y crítica de la arquitectura. Representa la continuidad institucional del antiguo "Departamento de Historia" y del posterior "Sector de Estudios Generales" que, desde el inicio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizaron una fecunda e ininterrumpida labor en el área de la enseñanza de la historia y de la formación crítica de nuevas generaciones de arquitectos.

Los proyectos desarrollados en el sector se han dirigido a la investigación de la arquitectura venezolana y latinoamericana a lo largo de la historia, particularmente a la del siglo XX, considerando el vacío historiográfico y la ausencia de trabajos en esta área.

El programa general de postgrado que desarrolla el sector intenta complementar y

profundizar los conocimientos impartidos en el pregrado, ofreciendo a los profesionales de la arquitectura y de otras disciplinas un conjunto de cursos que les permitan introducirse al mayor nivel en los estudios de tipo histórico. En tal sentido, el sector imparte sistemáticamente cursos de ampliación de conocimientos sobre temas específicos de la cultura arquitectónica contemporánea, tanto nacional como internacional; además de temas relacionados con la conservación y restauración de monumentos.

El sector imparte la Maestría en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo que recoge la experiencia acumulada en el desarrollo de ambos programas e, incluso, de programas similares de otras dependencias de la facultad, ofreciendo una salida de alto nivel académico a los profesionales interesados en los estudios históricos de la arquitectura y del urbanismo; además de la Maestría y un Curso de Especialización

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre de los cursos

Conservación y Restauración de Monumentos.

Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

Clasificación

Maestrías.

Títulos otorgados

Magister Scientiarum en Conservación y Restauración de Monumentos.

Magister Scientiarum en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

Requisitos de ingreso

1. Título profesional otorgado por una Universidad de reconocido prestigio, bien sea nacional o extranjera (en este caso no es necesario que su título haya sido revalidado).

2. Tener aprobado un examen de suficiencia en inglés, francés o italiano.

3. Comunicación dirigida al Comité Académico de Postgrado del Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura con una exposición de motivos.

4. Cumplir con los requisitos administrativos establecidos por la Comisión de Estudios de Postgrado.



— — — f e b r e r o 2 0 0 2

en Conservación y Restauración de Monumentos dirigidos a la investigación y a la capacitación de profesionales en el área de la preservación del patrimonio arquitectónico nacional.

Como parte de estos programas, la Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos recoge y consolida los esfuerzos de más de dieciséis años de continua labor docente e investigativa de cuarto nivel dirigida a formar capacitados profesionales que, con sólidos conceptos disciplinares, puedan abordar satisfactoriamente las demandas de nuestro país y aspiramos que de buena parte de América Latina y el Caribe.

El objetivo general de la Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos es instruir profesionales de distintas disciplinas, ofreciéndoles formación metodológica

para la investigación en el área de la conservación y restauración de monumentos, capacitándolos para estructurar y llevar a cabo estudios sistematizados en este campo.

Así mismo, el objetivo principal de la Maestría en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo consiste en proporcionar a los cursantes una formación de alto nivel en historia de la arquitectura y del urbanismo, y en trabajos de investigación sobre la misma. Ello implica, por un lado, la necesidad de brindar un conjunto de conocimientos del mayor nivel académico sobre la disciplina de la historia de la arquitectura y del urbanismo, y particularmente de la venezolana; y por otro lado, la necesidad de adiestrar a los cursantes en las labores de investigación histórico-críticas y en el dominio de los instrumentos metodológicos característicos de este tipo de investigación.

Tesis de Grado

Será planteado como proyecto durante los tres períodos académicos de la asignatura Taller a fin de ser inscrito al terminar el último semestre. Su desarrollo y entrega para la discusión, se regirá de acuerdo con las pautas para la elaboración de trabajos de grado aprobados por el Consejo de Estudios de Postgrados de la Facultad.

Duración

Tres (3) períodos académicos por maestría.

Número de cursantes

Veinte (20) estudiantes por maestría.

Unidad responsable

Comité Académico y Coordinación Docente del Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Coordinador de los cursos

Profesor Luis Guillermo Marcano Radaelli
Teléfono 016.618.4791

Dirección

Universidad Central de Venezuela,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo,
Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos,
Caracas.

Sector de Historia y Crítica de la

Arquitectura, planta Baja.

Apartado postal: 47169, Caracas 1041-A
Venezuela.

Teléfono: (0212) 605.2022-2051-2006

Comisión de Estudios de Postgrado, Piso 1.
Apartado postal 4062, Caracas 1040-A
Venezuela

Teléfono: (0212) 606.2065 - 605.2017

INSURBECA

EMPRESA UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO DE URBANISMO

La empresa universitaria INSURBECA, C.A., fue creada dentro del marco establecido por la Fundación Universidad Central de Venezuela, que permite la instrumentación de compañías o empresas que puedan servir de puente para la comercialización de los productos y resultados de las investigaciones que se realizan en el seno de la Universidad Central de Venezuela.

INSURBECA, C.A. es una compañía de servicios que inició sus actividades en 1985. Desde entonces, ha desarrollado sus servicios de asesoría técnica en el ámbito nacional e internacional en las áreas de Planificación Urbana y Regional, Transporte, Diseño Urbano, Servicios Públicos, Economía y Evaluación de Proyectos.

COMPAÑÍA ANÓNIMA

PUBLICACIONES 2000 CDCH/UCV

LANDER, Edgardo
NEOLIBERALISMO, SOCIEDAD CIVIL Y DEMOCRACIA.
Ensayos sobre América Latina y Venezuela.
- 1ra. Reimpresión

LANZ, Rigoberto
EL DISCURSO POSMODERNO: Crítica de la razón escéptica
- 3ra. Edición

LÓPEZ-SAMZ, Rafael
**PARENTESCO, ETNIA Y CLASE SOCIAL
EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA**
- 2da. Edición

MOSQUERA, Genaro (Coordinador)
ANÁLISIS DE RIESGO INDUSTRIAL
Convenio con el Instituto Superior de Ciencias
y Tecnologías Nucleares de La Habana, Cuba.

MOSQUERA, Genaro (Coordinador)
**LAS VIBRACIONES MECÁNICAS Y SU APLICACIÓN
AL MANTENIMIENTO PREDICTIVO**
Convenio con el Instituto Superior de Ciencias
y Tecnologías Nucleares de La Habana, Cuba.

PERERA, Miguel Ángel
ORO Y HAMBRE. GUAYANA SIGLO XVI.
Antropología histórica y ecología cultural
de un malentendido 1498 - 1597
Coedición con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

RÍOS, Josefina y Gastón Carvallo
**ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ORGANIZACIÓN
DEL ESPACIO EN VENEZUELA**
- 1ra. Reimpresión

VÁSQUEZ, Maura y Guillermo Ramírez
**ASPECTOS TEÓRICOS DEL ÁLGEBRA MATRICIAL
CON APLICACIONES ESTADÍSTICAS**
Coedición con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASTORGA, Omar
LA INSTITUCIÓN IMAGINARIA DEL LEVIATHAN.
Hobbes como intérprete de la política moderna

DEMBO, Miriam y María Teresa Guevara (Compiladoras)
**APORTES A LA PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO
INFANTIL Y EDUCACIÓN PREESCOLAR**
- 1ra. Reimpresión

ESTEVA-GRILLET, Roldán
JULIÁN OÑATE Y JUÁREZ (1843-1900 ca.).
Un pintor de ultramar en el arte latinoamericano del Siglo XIX

GARCÍA BACCA, Juan David
CONFESIONES. Autobiografía íntima y exterior
Coedición con Editorial Anthropos de España

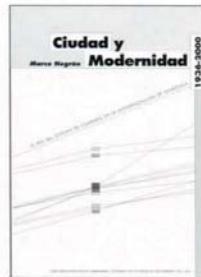
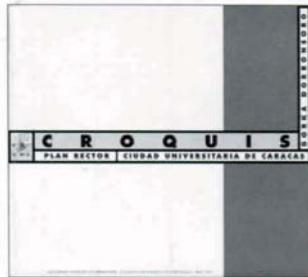
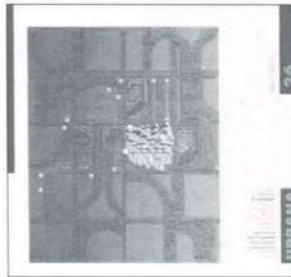
CERROLAZA, Miguel y Julio Flórez-López (Compiladores)
MODELOS MATEMÁTICOS EN INGENIERÍA MODERNA

SANDOVAL, María Eugenia
DIAGÉNESIS DE ARENISCAS

SALOMÓN, Ricardo y María Corina Salomón
TEMAS DE GASTROENTEROLOGÍA. VOL. III

• **Audio CD**
PALACIOS, María Antonia y Juan Francisco Sans.
A BAILAR TOCAN: Géneros de Pataleo en la Venezuela del Siglo XIX

Nuestras publicaciones pueden
ser adquiridas en el
Departamento de Relaciones
y Publicaciones del
**CONSEJO
DE DESARROLLO
CIENTÍFICO
Y HUMANÍSTICO.**
Av. Principal de La Floresta,
Quinta Silenia,
La Floresta. Caracas.
Telfs: 284.7222
284.7077 - 284.7666
Fax: 285.1104.
E-mail: publicac@telcel.net.ve



2001 POLÍTICA EDITORIAL INSTITUTO DE URBANISMO

Unidad de Publicaciones
María Enriqueta Gallegos
mariae@urbe.arq.ucv.ve

Revista Urbana
Cira Alarcón
salarcon@urbe.arq.ucv.ve

Ciudad Universitaria,
Los Chaguraramos, Facultad de
Arquitectura y Urbanismo,
Instituto de Urbanismo, piso 4,
apartado postal 4455,
Caracas 1010-A, Venezuela.

El Instituto de Urbanismo orienta su política editorial al apoyo de la generación de nuevos conocimientos en el área del Urbanismo con la misión de divulgar el saber, y dejar constancia para las actuales y futuras generaciones de sus trabajos de investigación, docencia y extensión.

Las publicaciones de IU se realizan a través de dos unidades: la de publicaciones y la que corresponde a la revista Urbana.

TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION

¡Buenas noticias para nuestros lectores, suscriptores y amigos!
A partir del año 2000
la revista Tecnología y Construcción
saldrá tres veces al año

Envío de materiales,
correspondencia, canje,
suscripciones y administración

IDE/C/FAU/UCV

Apartado Postal 47.169

Caracas 1041-A. Venezuela

Telfs: (58-2) 605.2046 / 1912

Fax: (58-2) 605.2048

Enviar cheque a nombre de:

IDE/C Facultad de Arquitectura UCV

Envío de materiales,
correspondencia
y suscripciones IFA/LUZ

Apartado postal 526.

Telfs.: (58-61) 52.0063 / 52.4992.

Fax: (58-61) 52.00.63.

Maracaibo, Venezuela.

Enviar cheque a nombre de:

IFA Facultad de Arquitectura LUZ



Editores. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción IDEC. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura IFA. Universidad del Zulia.

Visite nuestra página en www.arq.luz.ve/tyc/

Se terminó de imprimir
en Caracas, en
Intenso Offset, en
el mes de diciembre
de 2001.

REVISTA URBANA

SUSCRIPCIONES

■ Venezuela

Suscripción año 2001:

Números 28-29

Instituciones	Bs. 22.000
Particulares	Bs. 18.000
Estudiantes	Bs. 12.000

Números 5 al 27

Instituciones	Bs. 10.500
Particulares	Bs. 7.200
Estudiantes	Bs. 5.200

■ Exterior

Suscripción año 2001	\$. 50
Suscripción por número	\$. 25

Dirección URBANA

IU (UCV)
Apartado Postal 4455
Caracas 1010-A
Venezuela
Teléfonos: (0212) 605-1820
605-1841
FAX (0212) 662-13-16
E-mail:
urbana@urbe.arq.ucv.ve
Versión electrónica:
<http://www.it.com.ve/urbana>

EDITORIAL

7 Marco NEGRÓN

CARACAS EN BUSCA DE LA GOBERNABILIDAD

ARTÍCULOS

13 Marta VALLMITJANA

REPENSANDO EL GOBIERNO LOCAL PARTICIPATIVO DE CARACAS METROPOLITANA

25 María de los Ángeles DELFINO

LA GOBERNABILIDAD DE CARACAS CAPITAL Y EL DISTRITO METROPOLITANO

35 Armando RODRÍGUEZ GARCÍA

PERSPECTIVAS DEL RÉGIMEN METROPOLITANO DE CARACAS

51 Antonio PAIVA

PANORAMA METROPOLITANO EN LATINOAMÉRICA: ARGUMENTOS PARA LA GESTIÓN METROPOLITANA

ANEXO DOCUMENTAL

85

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DE CARACAS: UNA PROPUESTA A LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

85

LEY ESPECIAL SOBRE EL RÉGIMEN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS. GACETA OFICIAL N°36.906, 08 DE MARZO DE 2000

85

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA SOBRE LA LEY ESPECIAL SOBRE EL RÉGIMEN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

101 Luis Carlos PALACIOS

“CIUDAD Y MODERNIDAD. EL ROL DEL SISTEMA DE CIUDADES EN LA MODERNIZACIÓN DE VENEZUELA. 1936-2000”, DE MARCO NEGRÓN